



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPE-016-2021
“SERVICIO DE ANALISIS DE LABORATORIO PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES OPERADAS POR LA CESPE”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CESPE-016-2021**, correspondiente a la contratación del **“SERVICIO DE ANALISIS DE LABORATORIO PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES OPERADAS POR LA CESPE”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:40** horas del día 22 de enero de 2021, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante “La Ley de Adquisiciones” y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.



En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 016 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 15 de enero de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.





En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las modificaciones y respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes, en los siguientes términos:

MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE:

MODIFICACIÓN 1

Se hace del conocimiento de los Licitantes que se modifica el inciso I) del punto 6.1 de las bases de licitación, para quedar como sigue:



6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

"...

...

- i) Copia fotostática de documento en el que se acredite al laboratorio ante una entidad autorizada por la Secretaria de Economía y/o por la Comisión Nacional del Agua. Para el muestreo y análisis de los parámetros descritos en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM -003-SEMARNAT-1997 y NOM-004-SEMARNAT-2002 y DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO (DQO. En caso de subcontratar algún parámetro con algún laboratorio alternativo, deberá también presentarse la misma documentación antes descrita y deberá cumplir la entrega de los resultados en tiempo y forma como lo establecen estas bases.



..."



CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

Se hace constar que se recibió 1 (uno) cuestionario en tiempo y forma por parte del licitante: Laboratorios ABC Química Investigación y Análisis S. A. de C. V., en el cual se responde a continuación:

1. LABORATORIOS ABC QUIMICA INVESTIGACION Y ANALISIS SA DE CV

1.- Conforme a las bases de Licitación, en las obligaciones del prestador de servicios se señala que éste deberá ser un laboratorio acreditado ante una entidad autorizada por la Secretaria de Economía y/o por la Comisión Nacional del Agua. Para el muestreo y análisis de la TOTALIDAD de los parámetros descritos en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM -003-SEMARNAT-1997 y NOM-004-SEMARNAT-2002 y DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO (DQO). Debiendo anexar copia fotostática de los documentos antes descritos. Entendemos con esto, que no está permitido la subcontratación y que el laboratorio participante deberá



presentar acreditación y aprobación en todos los parámetros. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo señalado en la Modificación 1.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.


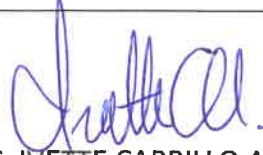
Se cita a los presentes para el día **29 de enero de 2021 a las 12:30 horas** para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones primera etapa** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **13:45** horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



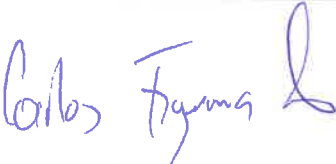

**“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. IVETTE CARRILLO ACEVEDO EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA VOCAL</p>
---	--



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



 <p>C. JOSÉ ISAI TORRES MÁRQUEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA VOCAL</p>	 <p>C. JESUS ROBERTO SERRANO MORALES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA ASESOR</p>
 <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA ENLACE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO VOCAL</p>	 <p>C. LAURA LUCA LARA MORENO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO</p>

Se hace constar que no asistieron licitantes.